



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

LLAMADO A ASPIRANTES PARA PROVEER CARGOS DE

OPERADOR REFINACIÓN C

Fecha prueba de conocimientos: 6 de abril de 2011

Hora de ingreso: 9:00

Hora de comienzo: 9:30

Hora de finalización: 12:00 hs.

Lugar: Estadio Club Atlético Aguada – San Martín 2261 (entrada por la calle Marmarajá)

Deberá presentar documento de identidad para ingresar al salón

DISPOSICIONES PARA LA PRUEBA

No se aceptará el ingreso de aspirantes luego de comenzada la prueba.

La omisión del cumplimiento de estas disposiciones es causal de anulación de la prueba, léalas atentamente:

- Los objetos personales no permitidos (mochilas, bolsos, etc.) deberán permanecer al frente del salón durante la realización de la prueba.
- No se permite el uso de teléfonos celulares, los que deberán mantenerse apagados y guardados durante la permanencia en el Salón.
- Se deberá utilizar la **lapicera proporcionada por ANCAP**.
- Se podrá utilizar **regla y calculadora simple, con las cuatro operaciones básicas, raíz cuadrada y funciones trigonométricas, NO se admitirán calculadoras programables.**
- No se responderá ningún tipo de consulta individual con posterioridad al inicio de la prueba. Los ejercicios serán leídos en voz alta antes de comenzar la prueba, y se efectuarán los comentarios explicativos que se consideren necesarios. La comprensión de la letra es parte de la prueba y sólo se contestarán preguntas acerca del procedimiento, con anterioridad al inicio.
- Cada pregunta tiene sólo una opción correcta. Se debe dibujar, con el bolígrafo proporcionado, una **circunferencia alrededor de la opción que se considera correcta**. La única información que se tendrá en cuenta para corregir la prueba será la que aparezca en la hoja de resultados dispuesta específicamente. No deben

entregarse borradores, ni las hojas utilizadas para los cálculos.

ASEGÚRESE ANTES DE HACER LA MARCA, PARA EVITAR TENER QUE ENMENDAR.

- **LA HOJA DE RESPUESTAS NO DEBE CONTENER NINGUNA MARCA O SEÑA QUE PUEDA RESULTAR IDENTIFICATORIA, NI NINGÚN TIPO DE MATERIAL EXTRAÑO EN EL SOBRE; SI LO HUBIERA, LA PRUEBA SERÁ ANULADA.**

- **Puntuación:**
 - Cada respuesta correcta vale cuatro (4) puntos.
 - Cada pregunta sin respuesta vale cero (0) punto.
 - Cada respuesta errónea genera el descuento de un (-1) punto.
 - Cada respuesta múltiple (más de una opción seleccionada) vale cero (0) punto, también se considerarán así las enmendaduras que indiquen más de una opción marcada.

- La prueba es de estricto carácter individual. Cualquier violación a este precepto percibido por los fiscalizadores durante el desarrollo de la misma dará lugar al retiro y anulación de la prueba del o los infractores, quienes deberán abandonar el salón.

- Con la finalidad de asegurar imparcialidad, cada prueba estará identificada únicamente por un número.

- Las pruebas serán corregidas en forma innominada, los datos de identificación permanecerán en una urna lacrada y su apertura se realizará luego de la publicación de los resultados.

EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN DE LA PRUEBA ES 50%.

Los participantes que no alcancen dicho puntaje quedarán fuera del proceso selectivo.

Los aspirantes que superen el mínimo en la prueba de conocimientos serán ordenados de acuerdo con el puntaje total obtenido por Antecedentes y Prueba de Conocimientos, según lo establecido en las bases. Serán convocados en dicho orden para la realización de la evaluación psicolaboral y examen médico, hasta completar el cupo del curso de 38 (incluidos los funcionarios).

En caso que exista empate en la última posición para acceder al curso, se definirá por sorteo ante Escribano Público, entre las personas empatadas.

Los resultados se publicarán en la página web de ANCAP www.ancap.com.uy

La Evaluación psicolaboral se realizará el día 12/04/2011
en lugar y hora a confirmar.

ASPIRANTES HABILITADOS

INTERNOS

33727500

35725792

EXTERNOS

28980802	41820613	44804757
29940215	41986792	44826347
30277881	42074045	44868068
31033266	42103995	44903460
31561198	42313287	44950883
32966670	42377009	45052743
33333167	42503103	45052759
33407605	42543111	45055911
33499230	42552659	45114810
33770682	42720399	45115080
33852620	42800226	45143451
34450813	42965505	45170828
35682310	43025932	45175458
35775606	43234264	45185100
36011273	43268479	45347075
36328703	43441918	45764146
37063534	43442047	45869552
37184003	43461077	45895624

37455151	43463382	46074174
37626439	43528586	46327600
37895634	43553137	46495382
38220450	43569297	46601571
39167528	43658797	46660951
39228118	43663029	46676782
39297115	43702370	46768466
39533292	43879321	46881052
39617056	43901289	47015541
39718319	43990129	47170002
39817931	44005965	47212026
40092900	44140890	47232549
40122616	44205925	47284865
40396037	44227521	47302188
40505541	44259590	47415674
41111187	44271823	47429281
41231997	44287206	47724077
41270876	44296578	47753420
41300300	44345991	47773454
41324841	44355994	47781948
41387697	44364761	47962912
41414050	44376314	48348674
41452935	44402682	48373849
41569029	44434128	48959952
41607081	44452035	49001102
41626613	44630762	49090199
41787059	44654338	49109532
41813468	44731649	49385277
		55224619

Los aspirantes que figuran a continuación están habilitados condicionados a la presentación de los documentos que se indican. La documentación se recibirá hasta el día 5 de abril, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 15 hs. en Humboldt 3900 - Organización y Desarrollo.

EXTERNOS

C.I.	OBSERVACIONES
33202902	falta reválida aprobada
37571551	falta escolaridad de antes de facultad.
42005468	falta escolaridad de antes de IPA
43960540	falta constancia de Secundaria (Literatura)

ASPIRANTES NO HABILITADOS

INTERNOS

32572889 Estudios no se adecuan al requisito

EXTERNOS

29042839	Estudios no se adecuan al requisito
29331496	Estudios no se adecuan al requisito
34595384	Estudios no se adecuan al requisito
41183982	Estudios no se adecuan al requisito
41200364	Fuera del límite de edad
42573900	Estudios no se adecuan al requisito
42617427	Estudios no se adecuan al requisito
42823553	Estudios no se adecuan al requisito
43040778	Estudios no se adecuan al requisito
43091040	Estudios no se adecuan al requisito
44044822	Estudios no se adecuan al requisito

44087597	Estudios no se adecuan al requisito
44354019	Estudios no se adecuan al requisito
46273174	Estudios no se adecuan al requisito
46942084	Estudios no se adecuan al requisito
48349656	No cumple requisito respecto a exámenes universitarios
52963044	Estudios no se adecuan al requisito

Por consultas dirigirse a seleccion@ancap.com.uy
Organización y Desarrollo - Recursos Humanos – ANCAP